

# Faro de Cudillero

## AUTORIDAD PORTUARIA DE AVILÉS

El Faro de Cudillero, situado en la Punta Roballera, en el concejo asturiano de Cudillero, fue inaugurado el 1 de agosto de 1858. Su construcción respondió a la necesidad de mejorar la señalización marítima en la accidentada costa asturiana, facilitando la navegación de embarcaciones en un puerto pesquero de gran tradición. Antes de que existiera, en el punto llamado “Garita” el gremio de Mareantes encendía una fogata, que en los temporales fuertes hacía las veces de faro. Desde su puesta en funcionamiento, el faro ha sido un punto clave para los navegantes que surcaban el Cantábrico.



## INFORMACIÓN GENERAL

**Nombre oficial:**

Faro de Cudillero

**Otros nombres:**

Faro de Cudillero

**Referencia catastral:**

B02600900QJ32G0001QI

**Titularidad:**

Pública

**Localización postal:**

VI CUDILLERO 6, 33150  
CUDILLERO (ASTURIAS)

**Propiedad:**

Autoridad Portuaria de Avilés

**Superficie de la parcela:**

384 m<sup>2</sup>

**Superficie construida:**

127 m<sup>2</sup>

## INFORMACIÓN PATRIMONIAL

<p><b>Protección</b></p> <p><b>Tipo:</b> IPCA. Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias</p> <p><b>Declarado:</b> 18/9/2018</p> <p><b>Publicado:</b> 28/9/2018</p> <p><b>Periodo uso (años):</b> 1858-Actualidad</p> <p><b>Bienes inmuebles</b> Edificio, sistema electrico</p> <p><b>Bienes muebles</b> Máquinaria funcionamiento faro</p>	<p><b>Estado actual de conservación:</b> Muy bueno</p> <p><b>Boletín declaración:</b> BOPA núm 226</p> <p><b>Enlace web:</b> <a href="https://sede.asturias.es/bopa/2018/09/28/2018-09499.pdf">https://sede.asturias.es/bopa/2018/09/28/2018-09499.pdf</a></p> <p><b>Elementos constitutivos:</b> CU-102 Faro de Cudillero</p>
--	--

## ACTIVIDAD

<p><b>Actividad industrial</b> Sí</p> <p><b>Detalle actividad:</b> Señal marítima / Redisencial</p>	<p><b>Clasificación</b> Industrial / Urbano</p> <p><b>Uso actual</b> Señalización marítima y hotelero</p>
---	---

## AUTORÍA Y COMENTARIOS

<p><b>Autoría:</b> -</p>	<p><b>Comentarios</b> -</p>
------------------------------	---------------------------------

El Faro de Cudillero, situado en la Punta Roballera, en el concejo asturiano de Cudillero, fue inaugurado el 1 de agosto de 1858. Su construcción respondió a la necesidad de mejorar la señalización marítima en la accidentada costa asturiana, facilitando la navegación de embarcaciones en un puerto pesquero de gran tradición. Antes de que existiera, en el punto llamado “Garita” el gremio de Mareantes encendía una fogata, que en los temporales fuertes hacía las veces de faro. Desde su puesta en funcionamiento, el faro ha sido un punto clave para los navegantes que surcaban el Cantábrico.

Originalmente contaba con un aparato catadióptrico de 5º orden, luz fija blanca en todas las direcciones, 10 millas de alcance y una elevación sobre el nivel del mar de 30,10 m y 7,60m sobre el terreno. Su estructura original contaba con una torre cuadrada de mampostería adosada a la vivienda del farero, una tipología frecuente en los faros de la época. Tanto la torre y edificio estaban blanqueados y la linterna y tambor pintados en color verde bronce. La óptica inicial era una linterna alimentada por aceite, que posteriormente evolucionó con los avances tecnológicos en iluminación marítima. Para darle mayor superficie habitable en 1921 se alargó longitudinalmente la fachada frontal con dos nuevas habitaciones, modificándose la distribución interior y recubriendo el exterior con azulejo blanco.

En 1984 se renovó completamente conservándose únicamente los muros. En esta actuación se produjo el recrecido de la torre hexagonal para conseguir dar un mayor alcance geográfico, sustituyéndose la primitiva linterna de la casa Sautter por una más moderna de montantes helicoidales.

El alumbrado se efectuó primeramente con una lámpara moderadora de aceite de oliva y sustituida en 1883 por una Maris de una mecha que utilizaba parafina y petróleo como combustible. Este sistema subsistió hasta 1930 momento en el que se electrificó el faro con una lámpara de 100 bujías. En 1947 se instaló una lámpara de 500W y un destellador eléctrico que le daba la apariencia de grupos de 4 oscilaciones y un alcance de 17 millas. Se instaló una pequeña sirena Pintch de un solo vibrador que daba la letra “D” como identificación repetida. Esta sirena comenzó a funcionar en 1945. Modernamente volvió a reemplazarse la instalación por un equipo eléctrico AGA con lámpara de 1000W, reserva de gas acetileno y un grupo electrógeno diesel. En la actualidad todos los equipos de control fueron renovados en el año 2023 y tiene un alcance de 14MN.

El Faro de Cudillero es un elemento icónico del paisaje costero asturiano, no solo por su función marítima, sino también por su valor arquitectónico e histórico. Forma parte del Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias (IPCA), lo que garantiza su protección y conservación.

En años recientes, ha sido objeto de iniciativas para su puesta en valor dentro del programa “Faros de España”, promovido por Puertos del Estado, que busca darle un uso complementario, como el turismo, sin afectar su función principal.